



NOTICIAS DE ABYA YALA

Boletín del Centro de Información para los Pueblos
Indios de Meso y Sud América (SAIC)

Boletín del
**SOUTH AND MESO
AMERICAN
INDIAN
INFORMATION
CENTER**

Volúmen 7, Número 1 & 2, Julio/Agosto 1993

Precio US\$3

1993 AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO



Forjando Lazos Entre los Pueblos Indígenas de América



Indice

1993 Año de los Pueblos Indígenas

Apertura del Año Internacional en la ONU.....	4
Declaración del Grupo de Trabajo, ONU	5
Declaración de la CONIC en New York	6
Segundo Encuentro Continental Indígena	8
Conferencia Mundial de Derechos Humanos	9
Conferencia Europea sobre la Cuestión Indígenas	9
Proyecto de Genes Humanos	10
Conferencia sobre Salud Indígena	11

AMAZONIA

ENTREVISTA: Valerio Grefa, COICA	12
Nuevas Organizaciones en COICA	16
Presidente de CONFENIAE ante Maxux (Ecuador)	16
Amenaza del Plan Pacífico (Colombia)	18
Cólera Continúa entre Población Indígena	19

CONO SUR

Día de la Pachamama (Argentina)	20
V Congreso de Lenguas Indígenas (Argentina)	21
144 Mapuches Procesados (Chile)	22
Encuentro de Educación Mapuche (Argentina)	23

ANDES

ENTREVISTA: Genaro Oliver, CSUTCB (Bolivia)	24
De Sindicato Campesino a Ayllu (Bolivia)	25
Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas (Bolivia) ...	26
Persiguen a Dirigentes de CONAIE (Ecuador)	27
Indígena Asesinado por el Ejército (Colombia)	27

MESO AMÉRICA

Regresan Refugiados (Guatemala)	28
Gobierno Reprime a Kunas (Panamá)	28
Nahuat Muere a 117 años (El Salvador)	29
Prensa India se Reune (México)	29

NORTE AMÉRICA

Shoshones bajo Ataque del Gobierno (Nevada)	30
Centenario de la Invasión Norteamericana (Hawai'i) ..	30
Navajos mueren de extraña enfermedad (Arizona) ...	31

Dirección Postal:

PO Box 28703

Oakland, California 94604, USA

Dirección de Oficina:

1212 Broadway, #830

Oakland, California 94612, USA

Tel: (510) 834-4263

Fax: (510)-834-4264

Peacenet E-mail: saiiic@igc.org



Equipo de SAIIIC

Director: Nilo Cayuqueo

Coordinadora Administrativa:

Daniela Spiwak

Coordinadora de Recursos: Kimberly Rosa

Coordinadora de Voluntarios: Rosa Alegría

Contador: Quipus

Editor Responsable: Consejo Directivo de SAIIIC

Editora: Constanza Castro

Diagramación: Jim Freeman

Impreso: Alonzo Printing

Consejo Directivo de SAIIIC

Gina Pacaldo

(Apache de San Carlos/Chicana-EE.UU)

Nilo Cayuqueo (Mapuche-Argentina)

Carlos Maibeth (Miskito-Nicaragua)

Wara Alderete (Calchaqui-Argentina)

Xihuanel Huerta (Chicana India-EE.UU)

Guillermo Delgado (Quechua-Bolivia)

Alejandro Amaru Argumedo (Quechua-Peru)

Noticias de Abya Yala se publica cuatro veces al año y se puede obtener por una suscripción de US\$15 para individuos y US\$25 para organizaciones. Por una suscripción en Canada o México se deberá agregar US\$5, y por una suscripción internacional se deberá agregar US\$10. Se distribuye en forma gratuita a organizaciones y comunidades indígenas de Sud y Meso América.

Quisieramos agradecer a las siguientes personas por sus generosas colaboraciones:

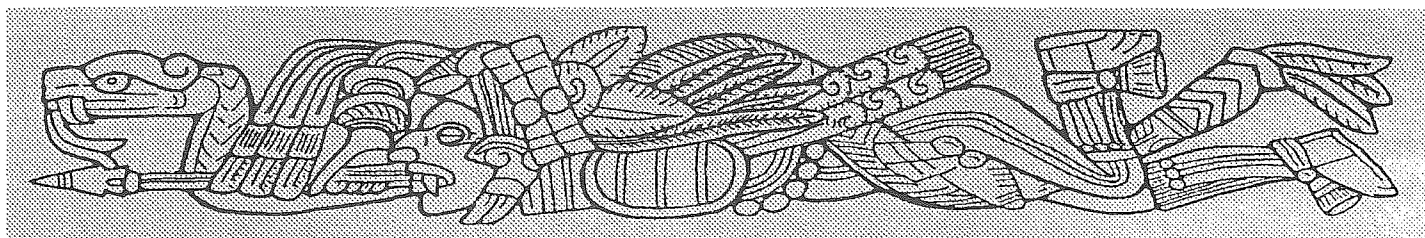
Eva Aguilar, Alfonso Jaramillo, Mariana Cremonte, Pat Moony, Tom Reeves, Julie Rogers, Glen Switkes, Billy R Trice Jr.

Nuestro agradecimiento a las siguientes fundaciones por su generoso aporte:

The John D. & Catherine T. MacArthur Foundation, General Service Foundation, Funding Exchange, Seventh Generation Fund.

Portada:

Carrie Dann, *Western Shoshone* (USA) y Luis Macas, *Quichua* (Ecuador) en las Naciones Unidas para la Apertura del Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, New York.



EDITORIAL

La conmemoración en 1992, de los 500 años de invasión Europea, quedó atrás. En una sucinta evaluación podemos afirmar que la campaña de los 500 años de Resistencia Indígena fue exitosa, en cuanto sirvió para demostrar la vigencia de nuestra cultura y que los 45 millones de indígenas que vivimos en el Continente, estamos proyectando nuestras vidas para las generaciones que vendrán.

Quizás el aspecto más importante fué el de la movilización de las comunidades en todo el continente, no sólo para hacer presencia, sino también para ofrecer alternativas a los gobiernos y a la sociedad en general, para la solución de los problemas de los Pueblos Indígenas.

La demarcación de los territorios, el desarrollo económico alternativo, la protección del medio ambiente, el control en la educación y el derecho a la autodeterminación, son demandas que ningún gobierno, ni el resto de la sociedad, podrán seguir ignorando hasta que se les dé solución.

Las Comunidades Indígenas han comenzado a tomar en sus propias manos su destino, comenzando por la descolonización ideológica. La derecha expoliadora, el paternalismo liberal, el dogmatismo y manipulación de la mayor parte de los sectores de izquierda (todos provenientes de la cultura occidental), han boicoteado el desarrollo autónomo de los movimientos indígenas en Sur y Meso América. A pesar de estos intentos de control, las Comunidades están fortaleciéndose en sí mismas, afirmando su identidad basada en la cultura ancestral y valores espirituales.

La búsqueda de la unidad, respetando la diversidad, se ve reflejada en las diferentes organizaciones, regionales y nacionales, que buscan una posición común. Se puede apreciar la aspiración de forjar una sólida Unidad Indígena Continental. La formación de la Comisión Continental Indígena CONIC puede ser un instrumento para desarrollar esa unidad. El Segundo Encuentro Continental en México, del 8 al 13 de Octubre de 1993 será, sin duda, un paso significativo para lograr esos anhelos.

Una mención aparte para el rol de las Naciones Unidas en este proceso.

Años atrás, delegados Indígenas propusieron ante el grupo de trabajo sobre poblaciones Indígenas de la ONU en Ginebra, que 1992 se declarara Año de los Pueblos Indígenas, como un gesto de reparación histórica por los 500 años de colonización. Los representantes de los gobiernos ante la ONU, se negaron a aprobar esta iniciativa. En cambio, a propuesta de España, acordaron conmemorar 1992 como el "Encuentro de dos Mundos". No obstante, sí aceptaron declarar 1993 "Año de los Pueblos Indígenas".

El 10 de diciembre de 1992, se inauguró en la sede de la ONU en Nueva York (ver artículo página) el "Año Internacional de los Pueblos Indígenas". Por primera vez fueron invitados representantes Indígenas, quienes hicieron grandes esfuerzos para llegar a Nueva York, a hablar en la Asamblea General de la ONU. El día de la apertura, por la mañana, hablaron los representantes de la ONU y los gobiernos. Luego se informó que se haría un intervalo para almorzar y que después se continuaría con los discursos de los representantes Indígenas. Al reiniciarse la sesión, fué grande la sorpresa y decepción de los representantes Indígenas, pues casi todos los representantes de los gobiernos y muchos de los miembros de la ONU se habían retirado. Los delegados Indígenas consideraron esta actitud como una falta de respeto hacia los Pueblos Indígenas y además, que esto era un mal presagio para el "Año Internacional de los Pueblos indígenas".

Estos presagios parecen confirmarse. A 7 meses de la apertura en Nueva York, los discursos de reconocimiento, promesas y trabajos conjuntos con los Pueblos Indígenas no se cumplen. Por ejemplo, el Centro para Derechos Humanos en Génova, anunció que había conseguido varios cientos de miles de dólares para proyectos de los Pueblos Indígenas, pero aunque han dicho que habrá consultas con las organizaciones Indígenas, en realidad no han consultado con las organizaciones de base, para decidir que proyectos van a apoyar de los muchos que recibieron.... Por otro lado, no están permitiendo la participación oficial en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena. El convenio 169.... no ha sido ratificado por la mayoría de los gobiernos. El borrador de la declaración de los Principios y derechos de los Pueblos Indígenas, quizás se apruebe después de más de diez años de reuniones en Ginebra. Luego tendrá que ser aprobado por Derechos Humanos, la Asamblea General, ratificación de los gobiernos etc. Esto puede ser cambiado y demorado por otro tiempo más.

Lo que decimos es que, si bien es cierto, que hay que luchar para que se aprueben y cumplan estos convenios internacionales, éstos no deben distraernos de la atención que debemos poner en la lucha diaria, la consolidación de nuestras organizaciones y en la unidad continental. Esto será en definitiva lo que nos llevará a la liberación de nuestro pueblos.



Apertura en las Naciones Unidas del Año Internacional de los Pueblos Indígenas

El 10 de diciembre de 1992, líderes y delegados de las comunidades Indígenas del mundo, se reunieron en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, para la apertura oficial del "Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo."

Líderes Indígenas sostuvieron varias reuniones estratégicas días antes del evento inaugural, para discutir problemas críticos y formular un plan de acción unificado que fue presentado ante la ONU. Estas reuniones previas, fueron organizadas por por la Comisión Coordinadora Continental de las Naciones Indígenas (CONIC) y patrocinadas por el Consejo Nativo Americano de la ciudad de Nueva York.

El 10 de diciembre, en la reunión plenaria de la Asamblea General, el Secretario General y representantes de los estados miembros hicieron una declaración oficial en la cual se estableció el papel de la ONU en la "promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos Indígenas" y también sobre como la celebración del "Año Internacional de los Pueblos Indígenas" debe enfocar la atención de la Comunidad Internacional en la búsqueda de soluciones reales a los graves problemas que los afectan.

Después de la reunión plenaria, representantes Indígenas se dirigieron a la Asamblea General pero, desafortunadamente, muchos de sus miembros no estuvieron

presentes. Sin embargo, a pesar de esta falta de participación, no se puede desconocer el carácter histórico de esta asamblea, pues por primera vez, los Indígenas pudieron dirigirse a la ONU.

Representantes de 20 Naciones Indígenas pidieron a los líderes mundiales el fin del genocidio de sus gentes y de la destrucción de sus tierras. Los discursos cubrieron problemas universales como la invasión y explotación de tierras Indígenas, la contaminación ambiental, la violación a los derechos humanos, la restricción a la libertad de culto, la protección de lenguas y culturas indígenas y el derecho a la autodeterminación.

"Los problemas más serios que confrontamos los Indígenas son la expropiación progresiva de nuestras tierras y territorios, la explotación irracional del suelo y el subsuelo y la destrucción y contaminación de los ecosistemas que mantienen el equilibrio de la vida", dijo Noeli Pocaterra Uliana, de la Nación Wayuú, habitantes de la frontera Colombo-Venezolana.

Muchos otros conferencistas Indígenas, enfatizaron la relación entre la problemática ecológica y la Indígena. Davi Yanomami, un representante de los Yanomami del Amazonas fue uno de ellos. "Nuestro propósito es proteger la naturaleza, el viento, las montañas, el bosque y los animales. Esto es lo que queremos enseñarles."

1993 AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

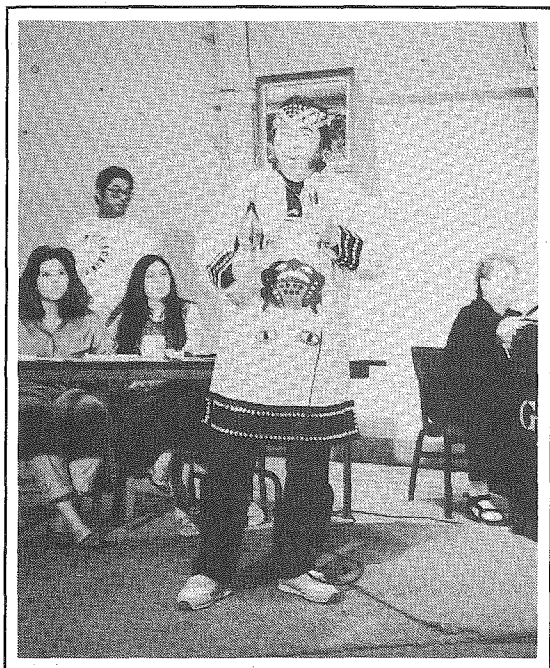


Foto: SAIIC

Delegado indígena de la ex-Unión Soviética habla en la reunión previa a la apertura oficial del Año de los Pueblos Indígenas del Mundo

Declaración de Principios y Derechos Indígenas en la ONU

Del 14 al 19 de julio de 1993, el Grupo de Trabajo sobre los Pueblos Indígenas se reunirá por décimo tercer año consecutivo para tratar este borrador. Se espera que este año la Declaración sea aprobada por el Grupo de Trabajo y los delegados indígenas.

Es opinión de los representantes indígenas de casi todo el mundo, que esta Declaración no reúne las máximas aspiraciones de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, se considera que puede ser un instrumento importante para la defensa de los derechos en muchos conflictos que existen hoy día, ocasionados por los Gobiernos, Terratenientes, Empresarios y las llamadas Sociedades nacionales, que aún se niegan a reconocer los Derechos Ancestrales de los Pueblos Originarios.

Una vez aprobada esta Declaración por el Grupo de Trabajo en la ONU, tendrá que someterse a otros Comités en la ONU y luego a la Asamblea General para su aprobación. Mientras tanto será importante montar una campaña de difusión y concientización entre la opinión en general, organizaciones populares etc, con el fin de obtener una base política de apoyo en los respectivos países y a nivel internacional. De esta manera es posible que pueda ser ratificada por los Gobiernos.

Copia de la Declaración puede ser obtenida a través de Naciones Unidas:

**Center for Human Rights,
United Nations
Room S-2914,
New York, NY
10017. USA.
También en Ginebra.**

Los líderes del mundo rico, industrializado, creen que son ellos los dueños del mundo. Pero los Shaboris (Chamanes) son los únicos que poseen el verdadero conocimiento. Ellos son el primer mundo real, y si su conocimiento es destruido, entonces la gente blanca también morirá. Este será el fin del mundo. Esto es lo que queremos evitar”.

SAIIC participó en este histórico evento para apoyar el derecho inherente de los Indígenas a participar en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas.

Pero el hecho de que esta significativa presencia de líderes políticos y espirituales en las Naciones Unidas no hubiera recibido la suficiente cobertura de la prensa local, nacional e internacional, confirma una vez más, que los pueblos Indígenas del mundo no son tratados con el respeto que merecen.



Declaración de la Comisión de Coordinación de Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente

La siguiente Declaración fue preparada y aprobada en Nueva York por representantes de los pueblos Indígenas presentes en la reunión preparatoria a la inauguración del Año Internacional de los Pueblos indígenas del mundo en la sede de las Naciones Unidas (ver artículo página 4).

Gucumatz, Cóndor, Padre Sol, Aguila, Anahuac, Madre Tierra

INVOCANDO a nuestros antepasados que forjaron nuestra tradición de resistencia en defensa de la Madre Tierra

REAFIRMANDO nuestros fundamentales e históricos derechos

RECORDANDO a los miles de hermanos y hermanas indígenas que han sacrificado sus vidas en defensa de nuestra cultura milenaria

RECONOCIENDO el esfuerzo de los Indígenas y de las organizaciones que han trabajado por la aceptación de los derechos de las Naciones Indígenas en el sistema de Derecho Internacional y en nombre de más de 300 millones de Indígenas que habitan la tierra, nosotros, los miembros de las Naciones Indígenas y organizaciones, reunidos en Nueva York, del 8 al 12 de diciembre de 1992,

CONSIDERAMOS:

1. Que todos los pueblos Indígenas tienen derecho a la autodeterminación como lo expone la Declaración Universal de los Derechos Indígenas. De acuerdo a esto, los Indígenas tenemos derecho a determinar todo lo concerniente a nuestros asuntos políticos, sociales, económicos, espirituales y culturales.
2. Que pese a las continuas declaraciones internacionales, es común a todos los pueblos Indígenas la lucha por la tierra, derecho persistentemente negado por los gobiernos y sociedades dominantes.
3. Que las políticas de desarrollo económico de los Estados Nacionales, están destruyendo los recursos naturales protegidos en los territorios Indígenas. Como consecuencia la supervivencia de

las especies está siendo amenazada.

4. Que la contribución de los Pueblos Indígenas a la diversidad social, intelectual y cultural del mundo y particularmente a la armonía con la tierra y el desarrollo ecológico, debe ser valorada y apoyada por los Estados Nacionales y las organizaciones internacionales.

5. Que los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas sobre su cultura, identidad, religión y lengua son inalienables. Estos derechos continúan siendo sacrificados en programas, políticas y presupuestos de los Estados Nacionales y de las organizaciones internacionales.

6. Que mientras la democracia es pregonada en las sociedades dominantes, esta significa para los Indígenas represión, genocidio y miseria, tanto en América como en el resto del mundo. Ejemplo de esto, es la ausencia de organizaciones indígenas en los procesos y diálogos de paz que están tomando lugar en Centro y Sur América cuando se sabe que los Indígenas están directamente afectados por la violencia.

7. Que los Gobiernos continúan profanando y apropiándose de los lugares y objetos sagrados de los Indígenas, privándolos de sus manifestaciones espirituales propias e irrespetando los valores sagrados de sus antepasados.

PORLO TANTO: El "Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo" 1993, no puede ser solamente una celebración protocolaria o una declaración

1993 AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

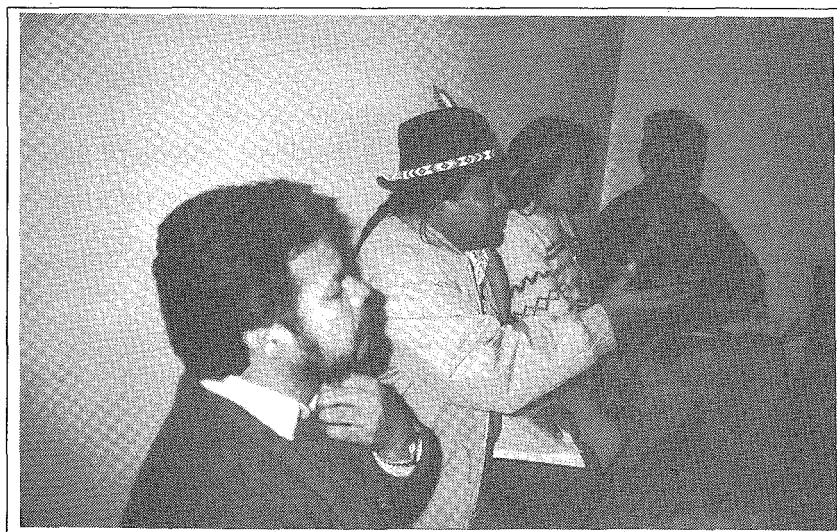


Foto: SAIC

Delegados Indígenas se reúnen para formular una plataforma única antes del acto en las Naciones Unidas. De izquierda a derecha: Margarito Ruiz, Maya (México); Marcial Arias, Kuna (Panamá); Pedro Cariman, Mapuche (Argentina); Domingo Raín, Mapuche (Chile).

paternalista. Las declaraciones anteriores requieren el compromiso de las Naciones Unidas y sus estados miembros para llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Reconocer el derecho de los Indígenas sobre la tierra. Lo que incluye su recuperación y demarcación.
2. Reconocer, respetar y documentar bajo la ley internacional todos los tratados, convenios, acuerdos y pactos formales establecidos con los Pueblos Indígenas del mundo. Además, la ONU y sus estados miembros deben dar atención prioritaria al estudio de los tratados Indígenas que fueron delegados a la Comisión de Derechos Humanos.
3. Reconocer y respetar las formas de gobierno Indígena cuando tales prácticas estén de acuerdo con las leyes y costumbres tradicionales.
4. Promover y fortalecer los derechos intelectuales y culturales propios de los Indígenas, compromiso que fue asumido con carácter prioritario por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.
5. Consultar con las organizaciones y Naciones Indígenas lo concerniente a la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
6. Proveer asistencia legal y técnica a las

7. Promover y fortalecer la educación, cultura, arte, religión, filosofía, literatura y ciencias de las Naciones Indígenas.
8. Devolver lugares históricos y sagrados y objetos de culto que pertenecen a las Naciones Indígenas.
9. Demostrar sincero compromiso ante las nuevas alianzas establecidas con los Pueblos Indígenas para hacer un adecuado uso de los recursos financieros disponibles y ejecutar las acciones aquí determinadas. Además, hacer donaciones significantes al Fondo Voluntario para asegurar que proyectos futuros se lleven a cabo y que los Pueblos Indígenas tengan participación directa en el manejo de este fondo.
10. Que el Secretario General de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, comisionen y programen consultas especiales con los Indígenas del mundo sobre asuntos a nivel local.
11. Que el Secretario General de las Naciones Unidas cree inmediatamente un programa Indígena, para ser administrado y ejecutado con la participación directa de las organizaciones Indígenas.

Escrito y aprobado en la Ciudad de Nueva York, el 9 de diciembre de 1992.



1993 AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Las siguientes organizaciones forman el Comité Organizado del Encuentro Continental:

Comisión Organizadora
México

Consejo de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE)

Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COM-G)

Consejo de Todas Las Tierras, Chile

Coordinadora de Mujeres Indígenas de Bolivia

Kunas Unidas por Nabguana, Panama

SAIIC, USA

Tonaterra, USA



Segundo Encuentro Continental de Naciones y Organizaciones Indígenas

La quinta reunión de la Comisión de las Naciones Indígenas del Continente (CONIC) se llevó a cabo del 2 al 4 de abril de 1993, en el Centro Ceremonial Ixacacal Guardia, en Quintana Roo, México y fue patrocinada por el Frente Independiente de Pueblos Indios.

El propósito de esta reunión fue preparar el "Segundo Encuentro Continental de las Naciones y Organizaciones Indígenas" como continuación al primero, realizado en Quito, Ecuador, en Julio de 1990.

En la primera reunión de la Comisión se determinó que la fecha de este Segundo Encuentro sería del 8 al 13 de Octubre de 1993 en el Centro Ceremonial Otomí-Nanhu, en el Estado de México. Además se creó una coalición de organizaciones Indígenas de diferentes regiones en México para coordinar dicho evento.

Los propósitos del Segundo Encuentro son los siguientes:

- Promover la unidad Indígena a nivel continental, tomando como base nuestra espiritualidad, sabiduría, organización tradicional y filosofía política.
- Crear sistemas de comunicación y coordinación a nivel continental.
- Proponer alternativas y soluciones viables, basadas en la autodeterminación, que se enfoquen en los problemas que enfrentan nuestros pueblos.

Los principales temas a tratar serán

los siguientes:

- Espiritualidad y Tradición
- Autodeterminación, Legislación y Derechos Indígenas
- Derecho a la tierra, Desarrollo y Medio ambiente
- Mujer, Familia y Comunidad
- Educación, Cultura y Juventud
- Organización y Coordinación

Un Comité Internacional formado por miembros de seis regiones, fué creado para organizar el encuentro. Se espera reunir a 300 delegados e invitados y contar con la participación de líderes espirituales, mujeres y jóvenes.

Dado el patrón histórico de dominación del Sur por el gobierno y la población del Norte, ha sido muy positivo, que este esfuerzo para crear una Unidad Indígena Continental, tenga su origen en los Indígenas de Sur y Meso América. Sin embargo nuestra unidad no estará completa sin la participación de nuestros hermanos y hermanas del norte.

Todas las Comunidades y Organizaciones Indígenas de Centro y Sur América que deseen participar en esta reunión pueden dirigirse a la Comisión Organizadora Mexicana - Segundo Encuentro Continental Indígena.

La Agenda Completa del Encuentro, puede ser obtenido a través de México o de SAIIC.

Para Mayor Información:

Comisión Organizadora Mexico
Apartado Postal 28-145

Colonia Centro
06080 Mexico D.F.
Tel: 52-5-783-8002
Fax: 52-5-208-3044

Kunas Unidas por Nabguana
Apartado 536
Panama 1, Panama
Tel: 507-69-65-25
Fax: 507-69-35-14

También a SAIIC

1993 AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Conferencia Mundial de la ONU Sobre Derechos Humanos

Entre el 14 y el 24 de junio, más de 5.000 representantes de todo el mundo se reunieron en Viena, Austria, para estudiar, reforzar y ofrecer alternativas para la protección de los derechos humanos. Pero los delegados Indígenas que participaron en este encuentro han manifestado una enorme frustración debido a que el documento final oficial no cumple con las expectativas planteadas.

A pesar de que la participación de los Indígenas no fué oficial, después de varios días de trámites y esfuerzos Aucán Huilcamán, Mapuche y representante del Consejo de Todas las Tierras de Chile, pudo dirigirse a la Asamblea. Su elección como orador fué resistida por el gobierno de Chile pues Aucán es uno de los 144 Indígenas acusados de apropiación ilegal de tierras por el gobierno de Chile (ver artículo página 22)

Aucán Huilcamán habló en nombre de todos los Pueblos Indígenas allí representados y de la Coordinadora Indígena Continental (CONIC). Pidió a los gobiernos del mundo el reconocimiento a la autodeterminación de los Pueblos Indígenas como Pueblos diferentes. Pidió una mayor participación de los indígenas del mundo en el diseño de los Programas de Derechos Indígenas.

Lamentablemente no fué aprobada la consideración como pueblos (naciones) autónomos y la declaración del decenio de los pueblos indígenas fue aprobada solo parcialmente y quedó en espera de una decisión final.

Los gobiernos participantes en este evento, recomendaron la creación de una comisión permanente sobre derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en la ONU. En general para los Indígenas la Conferencia fue un fracaso y un retroceso en las aspiraciones de los Pueblos Indígenas, según la opinión de los participantes.

Fuente: Asociación Internacional de Prensa India (Atencio Lopez, Corresponsal Kuna).



Conferencia Europea sobre la Cuestión Indígena

La Conferencia Europea sobre la Cuestión Indígena se llevará a cabo en Trondheim, Noruega del 14 al 19 de julio de 1993. Esta será la novena Conferencia anual de los Grupos de Apoyo Europeos a los Pueblos Indígenas y estará patrocinada por el Grupo Amerindio Noruego y el Grupo de Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad de Trondheim.

Se organizarán Grupos de Trabajo sobre los siguientes temas:

- Aprovechamiento de Recursos
- Derechos a la Tierra
- Autonomía
- Identidad Cultural
- La Mujer Indígena
- Protección al Medio Ambiente
- Red de Comunicación

También se organizarán varias Conferencias y Mesas de Debate.

La Conferencia tiene doble propósito: "En primer lugar, intenta incluir firmemente las Aspiraciones Indias dentro de los Planes Europeos. Además se pretende que haya una fuerte influencia indígena en la toma de decisiones en los Europeos que apoyen a los indígenas"

Se invitará a indígenas de todo el Continente y a los Samis de Escandinavia.

Si desea más información puede dirigirse a:

European Conference
on Indian Questions
The University of
Trondheim
Centre for Environment
7005 Trondheim
Noruega
Telefono:
47-7-598972
Fax: 47-7-598943



Robo de Genes Indígenas

El Proyecto de Genes Humanos Pone en Riesgo a los Pueblos Indígenas



Un grupo de antropólogos moleculares está planeando recoger muestras de las mejillas, la sangre y las raíces del cabello de 722 indígenas de diferentes lugares del mundo, con el fin de inmortalizar su genotipo y posiblemente lucrarse con ello.

El borrador del reporte del "Segundo Taller de Diversidad de Genes" que se celebró en Penn State University del 29 al 31 de Octubre de 1992, se refiere a los Pueblos Indígenas como "Islotes de interés histórico, porque representan grupos que deberían ser examinados antes de que desaparezcan como unidad integral, para que su rol en la historia humana sea preservado".

Los participantes del proyecto planean encontrar genes únicos que podrían ser usados para curar ciertas enfermedades. Estos descubrimientos serían patentados y podrían convertirse rápidamente en dinero.

El plan está dirigido por un consorcio de universidades de Norte América y Europa, apoyadas por el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos (NIH). Este consorcio conocido como proyecto de "Diversidad Genética Humana" es parte de la multinacional "Organización Genética Humana" (HUGO) que busca trazar la estructura genética de nuestra especie.

Parte del plan es dejar un duplicado de las muestras de ADN de cada comunidad Indígena con sus gobiernos nacionales o con sus instituciones regionales. El acceso al genotipo completo de un indígena hace que sea teóricamente posible diseñar, a bajo costo, armas biológicas dirigidas específicamente a una comunidad. Según las leyes de los Estados Unidos, cualquier producto o proceso derivado de esta colección única de muestras sería patentable.

El lucro a través de la comercialización de genes, fué iniciado a principios de este año por las compañías farmacéuticas. Estas descubrieron que 30 ciudadanos de Limone, una comunidad aislada de Italia, tenían un gen único que contenía una codificación en contra de varias enfermedades cardiovasculares. Compañías farmacéuticas suizas y suecas, al igual que la Universidad de Milán, han estado recogiendo entre la población rural, sin informar sobre sus objetivos, muestras de sangre para patentarlas posteriormente. Si los genes pueden ser convertidos en drogas comercializables las ganancias serán incalculables. Pero tendrán los Pueblos Indígenas participación en estas ganancias?

Los miembros del proyecto de "Diversidad Genética Humana" estiman que durante los primeros 5 años el proyecto costaría entre 23 y 35 millones de dólares y que serían recogidas de 10 a 15 mil muestras humanas. Las células blancas de cada individuo serían "inmortalizadas" en la Colección de Tipos Culturales Americanos en Rockville, Maryland. La sangre humana puede sobrevivir solamente por 48 horas sin refrigeración, de manera que las muestras obtenidas deben ser trasladadas inmediatamente por aire. "Una persona puede extraer sangre a 50 personas e ir al aeropuerto en un día" estimó el reporte.

El Taller de la Salud Indígena realizado en Winnipeg, Canadá, del 13 al 18 de Abril de 1993 - realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)-(ver artículo página 11) emitieron una resolución criticando el proyecto:

"Este es otro ejemplo de investigación sobre genes Indígenas realizado sin su

Para mayor información:

Rural Advancement
Foundation
International
71 Bank Street,
Suite 504
Ottawa, Ontario
K1P 5N2
Canada
Tel: 613-567-6880
Fax: 613-567-6884

Primera Conferencia Sobre Salud Indígena

Organización Panamericana de la Salud

Cuarenta delegados indígenas representando Meso, Sur y Norte América junto con representantes del gobierno Canadiense y organizaciones no gubernamentales de este país, asistieron a la Primera Conferencia de Salud Indígena patrocinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El "Taller de Salud Indígena 1993" llevado a cabo en Villa María, en la ciudad de Winnipeg, Canadá, del 13 al 18 de abril, tuvo como propósito "abrir el diálogo sobre el estado de salud de los Pueblos Indígenas".

Las diversas presentaciones, seminarios y discusiones aludieron a la grave crisis de salud que afecta a las comunidades indígenas del continente. Según éstas, los factores causales de mayor importancia son la pobreza, la opresión y la falta de autodeterminación de los Pueblos Indígenas. Entre los temas discutidos se incluyeron, la falta de servicios de salud, la importancia de la medicina Indígena tradicional y el ominoso proyecto de "Genes Humanos" (ver artículo página) que propone preservar y posiblemente comercializar la composición genética Indígena.

También se trataron temas como la necesidad de integrar a las comunidades

Cont. Genes

consentimiento y sin ofrecerles la información pertinente. Las consecuencias de esta investigación no han sido todavía exploradas. Pero probablemente tendrá efectos negativos sobre futuros programas de salud en comunidades Indígenas pues ha crecido la desconfianza de éstos hacia los médicos y sus programas".

Indígenas en la definición e implementación de programas de salud que los afectan, la necesidad de seguir adelante con los presentes esfuerzos para defender sus tierras, mejorar los problemas de nutrición y vivienda, prevenir la contaminación ambiental y legalizar las prácticas médicas de las Naciones Originarias. También se propuso la declaración de un estado de emergencia en comunidades y poblaciones específicas.

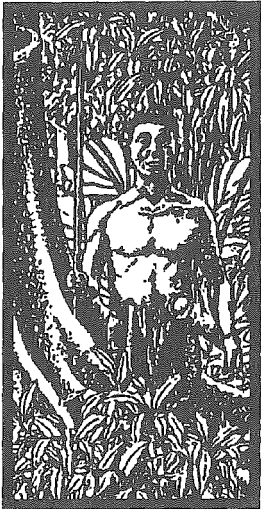
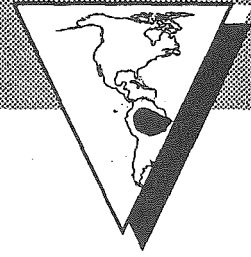
Como resultado de la conferencia, una comisión de delegados Indígenas trabajará junto con la OPS para promover el diálogo

sobre esta crítica situación, a nivel local, nacional, e internacional. Además, se planea la creación de un grupo de trabajo que asegure la inclusión de los temas de salud Indígena en las reuniones y discusiones pertinentes y una red de información para educar y mantener informada a la comunidad Indígena sobre temas relacionados con la salud.



Delegados a la conferencia de la OPS, de izquierda a derecha: Rosa Baldizón, Maya (Guatemala); Rosa García, Purepecha (México); Carmen Pereira, Mojeña (Bolivia); Yolanda Nahuelcheo, Mapuche (Chile); and Gilberta Batz, Maya (Guatemala)

Foto: SAIC



La Última Frontera de la Diversidad"

Entrevista con Valerio Grefa, Nuevo Coordinador de COICA

Valerio Grefa fue elegido Coordinador General de COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) en Manaus, Brasil, en noviembre de 1992. Es del pueblo quichua, originario de la comunidad San Pablo, Provincia Napo, Ecuador. La comunidad es parte de la FECUNAE, la Federación de Comunidades Nativas de la Amazonía Ecuatoriana, que es base de CONFENIAE, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, que a su vez es filial de la COICA.

SAIIC: Cuántas Naciones Indígenas y a qué población representa COICA en el Amazonas?

VG: Está considerado que en la Cuenca Amazónica existen más de 400 culturas, 400 naciones y que respondemos a más de un millón y medio de habitantes Indígenas en la Selva Amazónica.

SAIIC: Cuánto hace que Ud. está activo en el movimiento Indígena?

VG: Yo estoy activo en el movimiento Indígena desde el año de 1976. Soy uno de los primeros dirigentes que tuvimos la suerte de constituir la federación, en ese entonces la Federación UNAE (Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana).

SAIIC: Cuáles eran los mayores problemas que ustedes tenían en ese entonces en la zona del Napo?

VG: Los primeros problemas eran el poder terminar con la esclavitud que los patrones criollos mantenían en la ribera del Napo, en especial desde el Coca hasta Nuevo Rocafuerte. Tenían grandes haciendas, hacían trabajar con miserables sueldos - en el mejor de los casos - en otras ocasiones, a pretexto de la deuda que mantenían históricamente - que eran deudas impagables - los tenían haciendo

trabajar. La Organización cortó definitivamente este abuso que venían cometiendo los patrones criollos y ahora esas tierras pertenecen, en su mayoría, a la comunidad.

SAIIC: Ustedes son parte de la FECUNAE?

VG: Sí. La comunidad de San Pablo es miembro de la Federación de Comunidades Nativas de la Amazonía Ecuatoriana.

SAIIC: Quiénes agrupa la FECUNAE?

VG: La FECUNAE agrupa en especial al pueblo Quichua del Bajo Napo en el Ecuador que tiene, en este momento, cincuenta y tres organizaciones.

SAIIC: La FECUNAE conforma la CONFENIAE, es decir, usted llegó a ser presidente de la CONFENIAE?

VG: Sí, yo fui dos veces presidente de la federación FECUNAE y luego tuve la suerte de representar a la CONFENIAE en los años 1989, 90 y 91. Ultimamente estoy representando a la COICA como Coordinador General.

SAIIC: Entonces, usted dejó de ser Presidente de la CONFENIAE para asumir el cargo en la COICA?

VG: Efectivamente. Cuando fui elegido Coordinador de COICA, inmediatamente he convocado una reunión de la CONFENIAE para dejar formalmente la presidencia y además dejar designado al nuevo Presidente. De manera que el día 17 de diciembre de 1993 se realizó esta ceremonia, en donde el compañero Angel Samarenda es el nuevo Presidente de CONFENIAE.

SAIIC: Quiénes realizaron la reunión en Brasil y qué organización local fue la anfitriona?

VG: El organizador es COICA. la

"Uno de los objetivos básicos es que se considere a la Cuenca Amazónica como una unidad universal"

organización anfitriona es COIAB, un nuevo miembro de COICA. Es una organización de carácter regional amazónica, significa Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña.

SAIIC: Tenemos entendido que en esta reunión de COICA hubo más participación. Qué otros países participaron y qué otras organizaciones Indígenas?

VG: En este caso ingresaron como nuevos miembros de COICA organizaciones de Venezuela, Guyana, Surinam y Guyana Francesa. Es decir ahora ya constituimos nueve miembros de COICA.

SAIIC: Puede decirnos cómo es la estructura de COICA, qué es el Consejo Directivo y qué es el Consejo de Coordinación o los coordinadores?

VG: Existen dos niveles de organismos en COICA. Primero es el Consejo de Coordinación que está formado por todos los presidentes de las organizaciones miembros, es decir, en este caso nueve. Luego en un plano más operativo hemos conformado el Consejo Directivo de Coordinación, compuesto por cuatro coordinadores de área y el coordinador general, en este caso el que yo represento.

SAIIC: De qué regiones son los nuevos miembros coordinadores?

VG: Los nuevos miembros responden a los siguientes países y nombres: por Brasil está el compañero Orlandinho Milgreiro (de COIAB), de Venezuela está el compañero José Luis González (Del Consejo Indio de Venezuela -CONIVE), de Perú el compañero Evaristo Nugkuag, el ex-presidente que ahora está como coordinador de área y el compañero Segundo Antonio Jacanamijoy de la Organización Nacional Indígena ONIC).

SAIIC: Qué relaciones tienen a nivel internacional con Europa o Estados Unidos?

VG: Bueno, COICA ha abierto mucha expectativa y muchas fuerzas a nivel internacional y busca responder de manera coordinada a las propuestas de las organizaciones de base. Es así que

lograron firmar una alianza ambientalista entre los ONGs del norte con COICA. Así mismo se ha logrado firmar la alianza del clima, que se llama, con las ciudades europeas y COICA. Iniciamos con 17 ciudades, ahora ya están pasando más de 200 ciudades.

De igual manera, existen otras propuestas en el Banco Mundial, propuestas en Naciones Unidas, en la OEA y organismos que tienen que ver con los derechos de los Pueblos Indígenas. Nosotros llevamos como una agenda de trabajo el convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y estamos hablando con los gobiernos a fin de que ratifiquen este convenio. Al menos es un instrumento internacional o instrumento jurídico que recoge de manera un poco más concreta las demandas indígenas.

SAIIC: Cuál es la propuesta de COICA a los grupos ambientalistas de Europa y Estados Unidos?

VG: Nosotros hemos establecido como uno de los objetivos básicos, que se considere a la Cuenca Amazónica como una unidad universal que llama a sus protagonistas, como

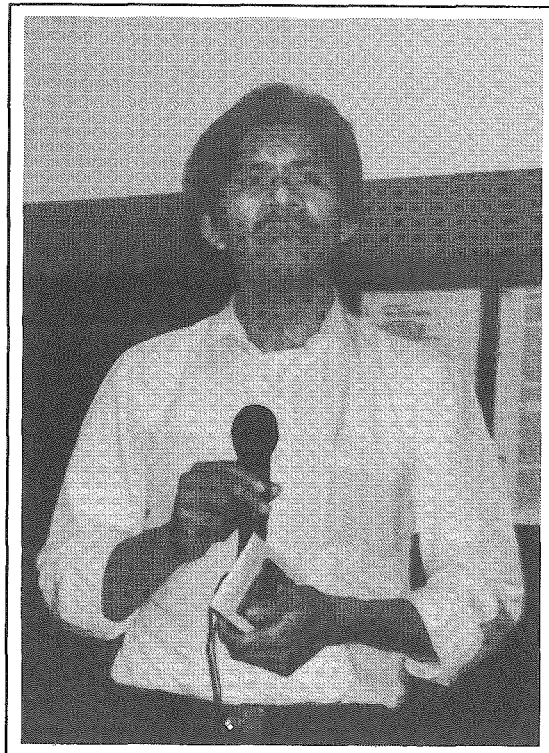


Foto: SAIIC

Valerio Grefo habla en la conferencia "Iniciativa para las Amazonas" en Washington, D.C., mayo 93



AMAZONIA



Cont. Valerio Greña

somos los pueblos indígenas, a elevar nuestra voz de atención al mundo porque la Cuenca, la del Amazonas, es la última frontera de bosque tropical y de biodiversidad y en donde involucran también los derechos básicos de las primeras naciones como somos los pueblos indígenas. Es el objetivo básico. El segundo es, estamos proponiendo a los organismos de desarrollo internacional las alternativas de desarrollo de los pueblos indígenas, lo que llamamos nosotros un desarrollo autónomo, que permita la autodeterminación de los pueblos, porque no podemos aislar el desarrollo de los pueblos indígenas con la conservación de la naturaleza, el medio ambiente, buscamos su desarrollo sustentable, desarrollo armónico entre el hombre y la naturaleza.

SAIIC: En la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro se habló mucho de la agenda 21. Qué es lo que recoge la agenda 21 en términos de derechos indígenas?

VG: La Agenda 21 recoge aspectos básicos sobre la conservación y la protección de la floresta, la biodiversidad y así mismo algunos derechos en base a las propuestas indígenas. Agenda que no fue firmada por la oposición de algunos gobiernos, en el caso de India, Malasia, Estados Unidos y Francia, los que categóricamente se han opuesto.

SAIIC: Aparte del trabajo de COICA en la Cuenca Amazonica, ustedes piensan tomar contacto con otros pueblos indígenas de las

montañas, los llanos y a nivel continental?

VG: Obviamente, como nosotros defendemos este conjunto unitario como Cuenca Amazónica desde la perspectiva de la conservación de los recursos naturales, desde la conservación de los derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza en sí, no puede estar aislado. Si estamos protegiendo la Cuenca Amazónica, es obvio que tenemos que firmar alianzas con gente de otros bosques

que aún existen en el planeta. En el año 1992, en el mes de febrero, hemos realizado una conferencia mundial de los pueblos indígenas y tribales de los bosques tropicales en Malasia.

La segunda reunión

se planea realizar posiblemente en Perú.

SAIIC: También entendemos que a nivel del continente americano existe, en este momento, una red de comunicación entre los Pueblos Indígenas y una organización llamada CONIC. COICA tiene contacto con esa red?

VG: Nuestra intención es coordinar todas las acciones que otros grupos y otras organizaciones indígenas estén haciendo a nivel del continente o a nivel del mundo para exigir los derechos que nos asisten. De manera que las puertas están abiertas. Tenemos una gran fuerza de voluntad para coordinar y solidarizarnos con todas aquellas organizaciones que de manera honesta luchan por los derechos de los pueblos indígenas. Nosotros no podemos mantenernos aislados.

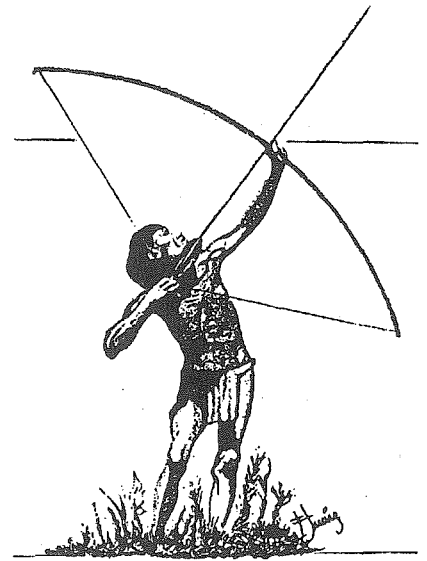
SAIIC: La ONU declaró 1993 Año de

“Estamos proponiendo a los organismos de desarrollo internacional las alternativas de desarrollo de los pueblos indígenas”

**“no podemos
aislar el
desarrollo de
los pueblos
indígenas con
la conservación
de la
naturaleza”**

AMAZONIA

“Los Pueblos Indígenas debemos recuperar el espíritu que nos ha conducido por milenios a nuestros pueblos”



los Pueblos Indígenas. Qué piensa sobre éso?

VG: Realmente yo tengo mis dudas sobre este declaratorio. Pienso que Naciones Unidas a lo mejor quiere poner una plumita al año 1993 como paliativo a los 500 Años de genocidio y de barbarie desde la llegada de Colón a América. De manera que los Pueblos Indígenas tenemos que unirnos para levantar esa voz de protesta en cuanto se pretenda hacer un año folclórico.

Entiendo que si es que existen buenas intenciones por parte de las Naciones Unidas, debe ser un año de reflexión, un año de toma de decisiones, un año de reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, reconocimiento hacia las organizaciones más representativas de los pueblos indígenas de América y del mundo y además aprobar ciertas leyes, normas internacionales de beneficio para los pueblos indígenas. Caso contrario será una maniobra mundial para controlar, para desarticular. Entiendo que no debo estar con mucho optimismo, más bien estar en expectativa para salir al encuentro frente a cualquier intento o maniobra en contra de los Pueblos Indígenas.

SAIC: Los Pueblos Indígenas en el Ecuador tienden a retomar la espiritualidad indígena o está mezclada con la católica?

VG: Yo pienso que cuando hablamos del terreno de la espiritualidad, de manera indirecta estamos hablando de la filosofía de los Pueblos Indígenas. Entiendo que nosotros, los Pueblos Indígenas, debemos recuperar el espíritu que nos ha conducido por milenios a nuestros pueblos y que fué arrebatado por los espíritus traídos por Colón.

Tantos santos, tantas vírgenes que

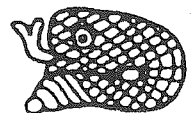
estamos idolatrando en las iglesias, de esta manera hemos abandonado nuestros propios espíritus que nos han conducido. El espíritu de las lagunas, el espíritu de las cascadas, el espíritu de las montañas, el espíritu de toda una cosmovisión de los pueblos. Yo pienso que tenemos que retomar el poder de nuestra Pachamama, la sabiduría de nuestro Pachacamay toda la espiritualidad de nuestra tierra, de nuestro territorio, de nuestro poder, de manera que solamente cuando respondemos a esta lucha material, espiritualmente tendremos una lucha completa.

Yo pienso que no solamente en el Ecuador sino, como usted manifiesta, en Centro América, en Sur América y en todos los confines donde estamos los Pueblos Indígenas, estamos retomando nuestra verdadera espiritualidad.

SAIC: Por último, algún mensaje para los pueblos de Norte América?

VG: Realmente, un llamado a la solidaridad, a la unidad de los Pueblos Indígenas dentro de la diversidad de culturas que tenemos, para que en el futuro inmediato tengamos una voz unificada, una voz monolítica y que podamos ser escuchados por los gobiernos y en los espacios internacionales.

Entiendo que ahora tenemos que hacer un esfuerzo para reencontrarnos entre los Pueblos Indígenas, dejando a un lado cualquier interés particular para que vayamos buscando un interés de consenso, vayamos buscando un camino buscado por todas las iniciativas Indígenas. Sólo así podremos alcanzar los derechos que tanto pregonamos de manera organizada.



Presidente de CONFENIAE Habla con los Accionistas de Maxus

**Líder
Amazónico
Denuncia Serias
Violaciones Por
Parte De
Empresa
Petrolera,
Maxus**

Angel Zamarenda (Shuar), presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, se dirigió a los accionistas de Maxus durante su reunión anual en Amarillo, Texas el 27 de Abril 1993.

Su discurso fue parte de una protesta organizada por Rainforest Action Network USA y la Campana Amazonía por la Vida, (una coalición ecuatoriana de grupos ambientalistas y de derechos humanos), en contra del proyecto de Maxus para explotar petróleo en el bloque 16. Además, Maxus está construyendo una carretera que atravesaría los territorios huaorani en el Parque Nacional Yasuní. A continuación presentamos un extracto de su discurso.

“Saludos a la prensa y al público americano. Yo represento a seis pueblos indígenas de la amazonía ecuatoriana -los Shuar, Aohuar, Quichua, Huaorani, Cofan y las naciones Siona-Secoya- que comprenden una población de 300.000 indígenas organizados bajo CONFENIAE, que a su vez es parte de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, CONAIE.

Con esta fuerza política, hemos venido a decirle a las compañías petroleras, madereras, mineras, y agropecuarias de los Estados Unidos que sus actividades en nuestro territorio representan una masacre. El mal uso de la tecnología amenaza la vida de más de 300.000 indígenas, así como la de campesinos y habitantes de ciudades de la

Nuevas Organizaciones Miembros y Dirigentes en COICA

**COICA puede ser
contactada en Quito:**

**Calle Alemania
No. 832 y
Av. Mariana de Jesús
Casilla Postal
17-21-7531
Quito
Ecuador**

**Telefono y Fax: 553-
297**

La Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA) realizó una serie de importantes cambios estructurales durante su reunión anual celebrada en Manaus, Brasil en el mes de Noviembre de 1992.

Los delegados aprobaron una nueva estructura, menos centralizada, en la cual se elimina el cargo de Presidente y se sustituye por una Junta de Directores que presiden la Asamblea General, un Comité Coordinador compuesto por líderes de los nueve afiliados nacionales o sus delegados y un Comité Ejecutivo integrado por los coordinadores de las cuatro áreas que lo componen.

Valerio Grefa (CONFENIAE, Ecuador) fue elegido como Coordinador General.

El Comité Ejecutivo está compuesto por Antonio Jacanamijoy (ONIC, Colombia), Coordinador de Defensa Territorial; José Luis

González (CONIVE, Venezuela), Coordinador del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Evaristo Nugkuag (AIDSESP, Peru), Coordinador de Economía y Desarrollo y Orlando Melgueiro da Silva (COIAB, Brasil), Coordinador de Derechos Humanos, Políticos, y Sociales.

COICA además, amplió su membresía al incluir a las Federaciones Amazónicas Nacionales de Venezuela (CONIVE), Surinam (OIS), Guayana (OIG) y Guayana Francesa (FOAG). También fue seleccionado COIAB como representante de Brasil.

Una reunión entre coordinadores de COICA y organizaciones Estadounidenses de ecología y derechos humanos se llevó a cabo en Washington D.C. del 11 al 12 de Mayo.

La cede de COICA ha sido trasladada de Perú a Quito, Ecuador.

AMAZONIA



Foto: Glen Switkes

Construcción de la carretera en territorio Huaorani por parte de Maxus



región amazónica.

Estas compañías son responsables de la destrucción de la vida salvaje en nuestro territorio, la destrucción de nuestros lugares sagrados, lagos y ríos, de nuestros peces y animales de caza, del agua y el aire, elementos vitales para los seres vivientes.

CONFENIAE ha presentado un plan de negociación al gobierno ecuatoriano, Petroecuador y Maxus, y CONAIE ha hecho repetidos esfuerzos para negociar. Los indígenas de la amazonía ecuatoriana no están diciendo 'No' a la extracción de petróleo, pero están más bien buscando alternativas. Esta alternativa no es difícil de entender o aplicar con la tecnología actual. Pero Maxus es ciega a esta realidad.

Maxus habilmente dio dinero a oficiales del gobierno, y aisló a los Huaoranis de CONFENIAE y CONAIE. Por segunda vez Maxus firmó un documento que no tiene ningún valor legal; engañó unos cuantos ingenuos representantes Huaoranis ofreciéndoles cosas que significan nada para Maxus y los convencieron de firmar el acuerdo.

Maxus es responsable del derrame de 15 toneladas de químicos tóxicos en el río

Tiputini este mes, de derramar petróleo crudo a lo largo de la carretera, de presionar al pueblo Cofan de Dureno para que abandonen su pueblo para trabajar transportando materiales de construcción para la carretera, de la tala indiscriminada de árboles, de la creciente desintegración del pueblo Huaorani y de la propagación de enfermedades contagiosas como cólera, dengue, fiebre amarilla y parásitos.

He venido a decir, 'Basta ya del atropello a nuestra gente, basta ya de genocidio.' Demandamos que los representantes de Maxus discutan con CONFENIAE y CONAIE las propuestas que hemos ya presentado. Si ellos no lo hacen, nosotros haremos todo lo posible por defender nuestra existencia.

Exigimos una moratoria en la explotación de petróleo y la construcción de la carretera en territorio Huaorani hasta que una investigación sobre el impacto en el medio ambiente y derechos humanos sea realizada. Un plan de manejo ambiental que reúna todos los requisitos de los pueblos indígenas del Amazonas debe ser presentado. Sólo así la actividad petrolera puede continuar! "



Los Indígenas nunca son consultados y las negociaciones con el gobierno se hacen a sus espaldas

Plan Pacífico Amenaza Selva Tropical

Los Pueblos Embera, Waunana y Awa Defienden El Choco

El llamado "Plan de apertura hacia el Pacífico" enmarcado dentro de las actuales políticas del gobierno colombiano es, en este momento, la mayor amenaza para la supervivencia de la Selva Tropical y de las comunidades que la habitan. La tercera parte del territorio colombiano está cubierto por selva húmeda tropical y el pacífico, junto con la región amazónica, comprenden la mayor parte de este ecosistema.

El litoral pacífico colombiano es una de las regiones más diversas del planeta. Posee la mayor cantidad de aves endémicas y una de las más altas pluviosidades en el mundo; es rico, además, en maderas tropicales, en recursos mineros y pesqueros y es una potencial fuente hidroeléctrica y petrolera. Está habitado, además, por grupos culturalmente importantes y diferenciados. 42.000 Indígenas Waunanas y Emberas, localizados a lo largo del Chocó y el Cauca; 1000 Catíos en la frontera con Panamá; y un número aún mayor de población negra, quienes serán, indudablemente, los más afectados.

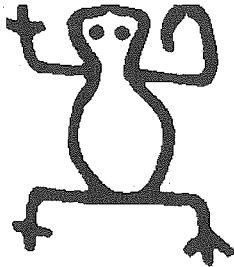
El "Plan de apertura hacia el Pacífico" está promoviendo la inversión de capital

multinacional para la construcción de, entre otros, la Base Naval de Bahía Málaga, concluida en su primera etapa y que ha propiciado la militarización de la zona, la reducción del espacio propio de las comunidades, la total desaparición del camarón -una importante fuente de subsistencia- y la deforestación, provocada por el ingreso de más de 800 colonos armados de motosierras.

También se proyecta la construcción del puente terrestre interoceánico o "Canal Seco" que conectará por tierra a Bahía Cúpica en el Pacífico con Turbo en el Atlántico; la construcción del último tramo de la carretera Panamericana que abrirá la selva entre Panamá y Colombia y a esto se agrega la concesión dada por el estado a empresas madereras de miles de hectáreas de bosque para explotación comercial, como los del Bajo Atrato, donde se condenó a desaparecer el "Catal", bosque de pantano del cual quedan muy pocas hectáreas en el mundo.

Para evitar este desastre ecológico la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), junto con otras organizaciones Indígenas y Negras, está apelando a las leyes

Continua Extendiendose el Colera Entre la Población Indígena



20 casos de cólera han sido detectados entre los Maxacali del Brasil.

En la región sureste del Brasil, una epidemia de cólera ha afectado a los Maxakali. Esta comunidad localizada en el distrito de Bertópolis, en el valle del río Mucuri, en Minas Gerais, tiene una población de 600 habitantes, de los cuales 20 han contraído la enfermedad.

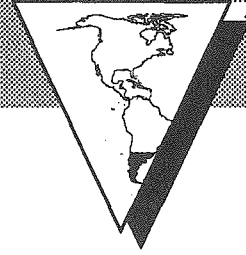
Los médicos creen que se esta transmitiendo rapidamente, porque la población tiene agudos problemas de desnutrición.

inscritas dentro de la Nueva Constitución para defender sus derechos. La Nueva Constitución declaró los resguardos y territorios tradicionales de los grupos Indígenas como "Entidades Territoriales", una nueva división política y administrativa que goza de autonomía para gobernarse, administrar recursos propios, recibir rentas de la nación y participar en la explotación de los recursos naturales en sus territorios según lo determine su cultura, su sociedad y su economía.

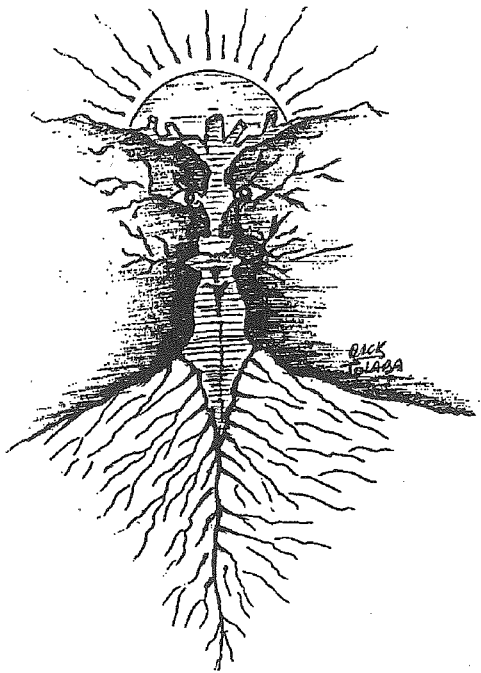
Sin embargo colonos y empresas de desarrollo violan la ley, los Indígenas nunca son consultados y las negociaciones con el gobierno se hacen a sus espaldas. Cientos de indígenas han sido asesinados en los últimos años y estos crímenes continúan en la impunidad. Para las comunidades negras la situación es aún más difícil, pues hasta hace solamente dos años el estado reconoció la propiedad colectiva de estas comunidades sobre la Cuenca del Pacífico y zonas del país ocupadas tradicionalmente. Por eso se hace necesario que sus derechos se reglamenten de inmediato pues en julio vence el plazo para dictar la ley respectiva.

Los indígenas y las comunidades negras de Colombia exigen participación en las decisiones que afectan sus vidas, apoyo frente a los abusos cometidos por las multinacionales y también por las empresas nacionales en sus territorios, apoyo para frenar la militarización de la selva que habitan y apoyo para enfrentar a un estado cuya política viola sus derechos. El éxito de estas gestiones y el apoyo de la comunidad internacional, podrá, si no salvar totalmente, por lo menos proteger una de las reservas naturales más importantes del planeta.

Fuente: Organización Nacional de Colombia - ONIC, A.A. 32395, Bogotá, Colombia



ARGENTINA



El Pueblo Kolla Celebra el Día de la Pachamama

Centro Cultural "1ro de Agosto"

El Centro Cultural "1ro de Agosto" fué creado en 1988, en la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy, Argentina. Recibió su nombre en honor a la Pachamama (Madre Tierra).

El Centro Cultural está formado por personas, en su mayoría de procedencia rural, con diferentes ocupaciones pero con un objetivo común: contribuir a la dinamización y realización del pueblo Kolla, del Indio en general y a la humanización del sistema de vida que los rodea, "lograr la restauración histórica del Pueblo Andino, re-estructurar, re-valorizar y proyectar su estilo de vida."

El Centro no solo enfoca su atención en los problemas que afectan directamente a los Kollas. La contaminación, el hambre, la discriminación, la extinción de grupos étnicos, la alienación, la producción de armamentos, etc. son parte de sus intereses prioritarios.

El Centro considera esencial rescatar y compartir pautas de identidad manifestadas en la religión, la organización social, la

literatura y la artes y también en actividades productivas como la agroganadería y la producción y conservación de alimentos. En cuanto a la transformación, procura estimular actitudes ecológicas que animen, eduquen y concienticen a la comunidad sobre el derecho a exigir una mejor calidad de vida.

Con estos mismos propósitos, cada año, durante el mes de agosto, el Centro Cultural conjuntamente con vecinos y personas interesadas, celebra el día de la Pachamama, en la apacheta, su altar mayor.

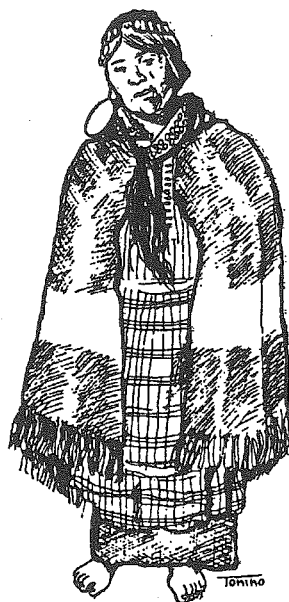
Apoya y promueve eventos culturales (música, teatro, poesía, etc.) dando prioridad a aquellos que se enmarquen dentro de la identidad Indoamericana.

No reciben financiación alguna y son independientes de organizaciones gubernamentales. La política practicada no solo busca abrir espacios para el debate sobre la trágica historia de Indoamérica, sino que también hace esfuerzos para ofrecer respuestas a la actual crisis social.

**Centro Cultural
"1ro de
Agosto"
Hipólito
Yrigoyen 375
4650 La Quiaca
Jujuy
Argentina**

ARGENTINA

Se Organiza el V Congreso Internacional de Lenguas Indígenas



Instituto
Queshwa
"Jujuymanta",
Esperanza de
Yecora 1163,
B. Mariano
Moreno,
Codigo Postal
4600,
San Salvador de
Jujuy,
Argentina,
Telefono y Fax:
54-882-
27607

El V Congreso Académico Internacional sobre Lenguas Indígenas, organizado por el instituto qeshwa "Jujuymanta", se realizará en Jujuy, Argentina, durante el mes de Septiembre de 1993.

Hasta el momento, se han realizado cuatro congresos organizados por grupos Indígenas que han documentado sobre el amplio uso de sus idiomas. El último de estos se llevó a cabo en Cochabamba, Bolivia. El IV Congreso se organizó bajo seis comisiones: composición, gramática, estructura, cultura, historia, educación y legislación.

Rene Sainz Vega, presidente del IV Congreso, reportó las resoluciones en las cuales el Congreso hace las siguientes peticiones:

1. Que los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile trabajen en la divulgación y enseñanza de las lenguas Indígenas en sus

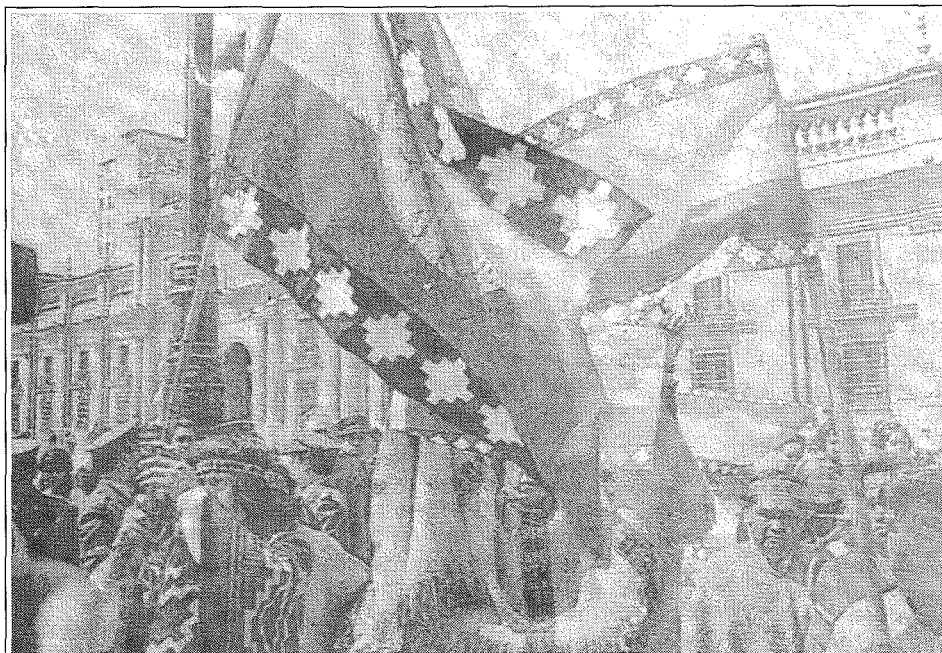
respectivos países.

2. Que los ministerios y agencias educacionales apoyen a las organizaciones indígenas en la revalorización de sus lenguas.
3. Que los estados latinoamericanos enseñen formalmente lenguas Indígenas en sus escuelas y universidades.
4. Que los estados latinoamericanos reconozcan las demandas y derechos territoriales de los Pueblos Indígenas.

La misión del Instituto "Jujuymanta", organizador del V Congreso, ha sido, durante los últimos años, la de promover el valor de las lenguas Indígenas tal como la Quishwa (o Quechua) y la Aymara, ambas originarias de la Región Andina, o la lengua Guaraní proveniente del Gran Chaco de Sur América.

El Instituto solicita su asistencia, contribuciones y comentarios. Para participar en el V Congreso o contribuir de cualquier manera, dirijase a la dirección en esta página.

Foto: Aukin



Enarbolando Bandera Mapuche

La Cordinadora Mapuche de Argentina Tañi Kiñe Nguetuan "Para volver a ser uno" enarboló la Bandera Nacional Mapuche en la ciudad de Nuequén. La bandera fue aprobada el año pasado durante la reunión histórica de la Nación Mapuche de ambos lados de la frontera.

Estado Chileno Enjuicia a 144 Mapuches por Ocupación de Tierras

Ciento cuarenta y cuatro Mapuches han sido sentenciados a pagar una cifra equivalente a once meses de sueldo (aproximadamente US \$660) por la ocupación de territorios que reclaman como legalmente suyos.

Las tomas se llevaron a cabo durante el mes de junio de 1991, bajo la iniciativa del Aukin Wallmapu Ngullam (Consejo de Todas las Tierras). El Consejo inició las ocupaciones con el fin de ejercer sus derechos como Mapuches a las tierras que se encuentra en manos de empresas privadas y del Estado Chileno.

Según Luis Janquilef, un miembro del Consejo, los Mapuches basan sus derechos de tenencia en un tratado firmado en 1641 en el que España reconoce como pertenencia Mapuche diez millones de hectáreas, lo que equivale a la tercera parte de su territorio original. Actualmente, solo 300,000 hectáreas pueden ser llamadas propias, dijo Janquilef.

Como resultado de estas acciones, que el gobierno Chileno ha calificado como

"usurpación ilegal de tierras", el Ministro del Interior, Enrique Krauss y el Gobernador Regional, Fernando Chuecas, ordenaron la detención de cientos de Mapuches de los cuales 144 fueron sentenciados por el Fiscal a pagar esta exorbitante multa el 10 de Marzo de 1993. Los otros detenidos fueron sentenciados a 18 meses bajo vigilancia policial y sus derechos de participación en actividades políticas fueron suspendidos a causa de sus "actividades y alianzas ilícitas".

Krauss declaró que las acciones del Consejo de Todas las Tierras no caben dentro del marco legal de la sociedad Chilena. Añadió que sus esfuerzos por establecer una Nación Mapuche independiente constituyen un acto en directa contradicción con la unidad nacional Chilena.

El Consejo respondió a estas acusaciones en una declaración que hizo pública a través de su abogado el 25 de enero. Esta señala que el pueblo Mapuche tiene sus propios antecedentes históricos en términos

Para mayor
información:

**Aukin Wallmapu
Ngulam
Casilla 448
Temuco, Chile**

Tel: (56) (45) 23 45

42

Fax: (56) (45) 21 30

64

Mapu Mew Azkey Taiñ Mapudugun Primer Encuentro de Educación Mapuche

Durante los días 1, 2 y 3 de mayo se llevó a cabo, en la ciudad de Neuquén, Argentina, el "Primer Encuentro de Educación e Idioma Mapuche". Este encuentro fué organizado por la "Coordinación de Organizaciones Mapuches Taiñ Kiñegetuam" organismo formado por la Confederación Mapuche Neuquina, la Asociación Mapuche Nehuén Mapú y la Agrupación Mapuche Newentuayíñ.

El Encuentro llevó por nombre "Mapu New Azkey Taiñ Mapudugun" que significa "De la tierra nace nuestro idioma y se desarrolla nuestra sabiduría".

El objetivo de dicho encuentro fué ratificar, fortalecer y proyectar el proceso organizativo Mapuche a través del análisis de los aspectos que afectan su sistema de educación.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Filosofía Mapuche
2. Origen y esencia de la educación e idioma Mapuche
3. Sistema de escritura Mapudugun
4. Origen y esencia de la educación estatal
5. La escuela como instrumento de la educación estatal

Mapuches enjuiciado

de su estructura social, política y religiosa que varían considerablemente en relación con los del resto de la sociedad Chilena. La declaración también afirma que el Estado Chileno no solamente ha rehusado reconocer estos atributos únicos, sino que además ha tratado de, sistemáticamente, destruir al pueblo Mapuche.

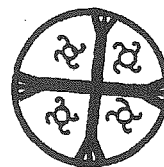
Los acusados están apelando la desición, argumentando que ningún delito ha sido cometido por ellos. Actualmente la comunidad Mapuche está trabajando para informar al público sobre las injusticias que los Mapuches han sufrido por parte del Estado Chileno.

Además de estos temas se trataron los acuerdos elaborados previamente por las Autoridades Originarias tales como:

1. Reconstitución de la "Organización Estructural Histórica"
2. Recuperación, autoafirmación y promoción de expresiones filosóficas y religiosas.
3. Recuperación, autoafirmación y promoción del idioma Mapudugun
4. Recuperación de territorio para el desarrollo y proyección de la vida y la cultura
5. Ratificación y promoción de la bandera Mapuche, símbolo del Pueblo-Nación.
6. Pasos a seguir en la lucha por los derechos fundamentales

En el Encuentro participaron representantes Indígenas del pueblo Mapuche de Puel Mapú (Argentina) y Gulú Mapú (Chile).

Después de protagonizar el año anterior un movimiento de grandes proporciones conocido como "Reencuentro de la Nación Mapuche" los indígenas Mapuches continúan luchando unificados por la autodeterminación en ambos lados de la cordillera de Los Andes.



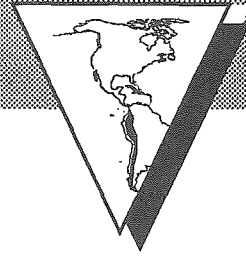
Para mayor información:

Coordinación de Organizaciones Mapuches
Taiñ Kiñegetuam
C.C. No.88 C.P.
8300 Neuquén
Argentina
Teléfono:
54-99-28050
Fax:
54-99-24126



Los Mapuches demandan ser reconocidos como Pueblos diferentes.

Foto: Archivo de SAIC



BOLIVIA

Retomando Formas Tradicionales de Organización

Entrevista con Genaro Oliver, CSUTCB

La siguiente es una conversación con Genaro Oliver, miembro activo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). La conversación se llevó a cabo en Génova, Italia, en agosto de 1992, durante la reunión convocada por Soconas/Incomindios y auspiciada por los grupos de apoyo a las Naciones Indígenas del Continente.

Ofrecemos sus perspectivas como una nueva manifestación al interior de la Confederación Campesina de Bolivia.

SAIIC: A quién representa Genaro Oliver?

GO: Soy miembro de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB. Para el 12 de octubre estamos convocando a todos los Pueblos Originarios a la Primera Asamblea de Nacionalidades con el objeto de rescatar todo lo Indígena que se ha ido perdiendo. Uno de los objetivos tiene que ver con la orientación misma de la Confederación, pues no representa, precisamente, una organización genuina.

El nombre mismo de "Sindicato" representa organizaciones Europeas, luego "campesino" es un término que el nacionalismo nos ha impuesto. Queremos entonces, en esta asamblea, rescatar las formas de organización tradicionales, originarias. Volver por ejemplo a los ayllus, cabildos, tentas etc. Por eso creemos que esta asamblea ha de ser

importante.

SAIIC: Cuál es la posición de la Central Obrera Boliviana (COB)?

GO: Esta será una de nuestras reflexiones. Si nosotros tratamos de reestablecer una forma de organización originaria, creemos que la COB también debe cambiar su enfoque, pues representa solamente a los trabajadores asalariados y no a los Pueblos Originarios.

SAIIC: Cree que a partir de estas reflexiones salga una organización mucho más fortalecida?

GO: Yo creo que eso es lo que se piensa. Los Pueblos Originarios somos una mayoría, más que los trabajadores asalariados. por eso pensamos que va a ser motivo de discusión con la Central Obrera.

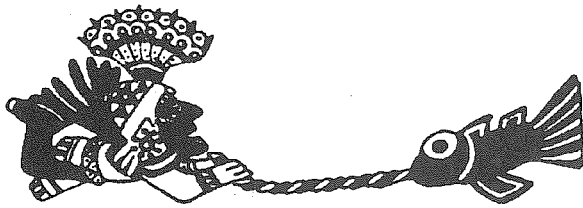
SAIIC: Qué piensa de la participación de las mujeres en esta reunión de Octubre?

G.O: Pensamos que habrá respuesta, pues ellas tienen una Federación de Mujeres que no las representa. Esperamos, entonces, aportes valiosos y creemos que ellas van a aportar para el éxito de la Asamblea.

SAIIC: Quiere añadir algo más a la entrevista?

GO: Dirigirme a los compañeros y compañeras dirigentes, a las ONG, a personas y amigos y decir que espero que este mensaje se convierta en realidad. Además decir que estas entrevistas, hechas directamente con las personas que sufren el

"Campesino es un término que el nacionalismo nos ha impuesto"



Aymaras Sustituyen Sindicato Campesino por Tradicional Federación de Ayllus

Un problema que el pos-nacionalismo trajo a Bolivia, es la reconstitución de las antiguas culturas y de sus herederos que están trabajando para revalorizarlas. Bolivia es un país trilingüe (Quechua, Aymara, Español), y tiene además decenas de grupos lingüísticos menores que continúan excluidos de la única forma reconocida de participar políticamente en ese país.

Los "sindicatos campesinos" promovidos por el nacionalismo recalcitrante de los años 50 y 60, han claudicado. Varias comunidades indígenas los están transformando en organismos de poder que responden a las necesidades de las mismas comunidades, antes que al esquema patrón-peón con que los sindicatos en el pasado fueron desvirtuados de su tarea de responder a la comunidad.

Recientemente, en San Andrés de Machaca, de la provincia Ingavi del departamento de La Paz, después del Congreso Campesino de Octubre de 1992, se ha decidido comunitariamente a transformar los

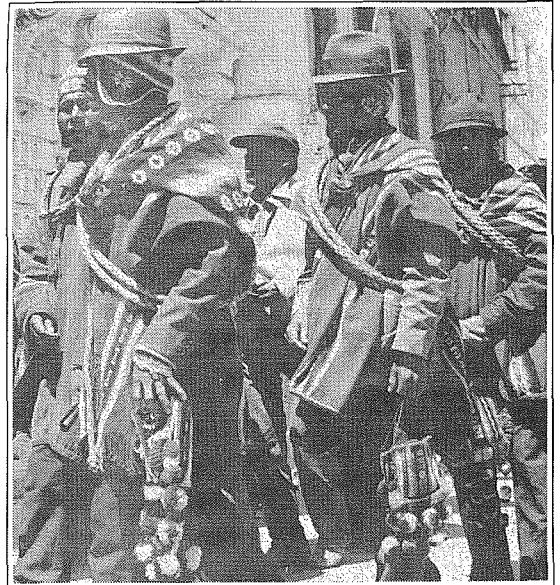
Genaro Oliver

hambre, la miseria y la injusticia, permite a las personas y organizaciones conocer con más veracidad lo que acontece en los pueblos. Muchas veces las personalidades políticas que se invitan no saben la realidad misma en la que se debaten las comunidades.

"sindicatos campesinos" inspirados en Europa, por las formas tradicionales de la organización del Ayllu. Esta es la primera vez que los Aymaras proclaman abiertamente la reconstitución de sus formas tradicionales de organización tras haber re-establecido la autoridad del Mallku y la Mama Taqlla.

También estas autoridades tradicionales hacen un llamado en su lengua Aymara para que los Aymaras dejen de ser "anuqaras, "llunkus" y "sallkas", es decir aduladores de políticos que no responden a sus necesidades. Estos mismos representantes en su reunión de cuatrocientos cincuenta delegados decidieron romper relaciones con partidos políticos urbanos que solo utilizan a los Aymara en tiempos de elecciones.

Los líderes tradicionales han llamado para reinstaurar el uso del Aymara así como también la práctica de las tradiciones que la comunidad crea funcionales a los tiempos. Este tipo de medida ratifica la debilidad del estado boliviano, y restaura el poder autosuficiente de la misma comunidad indígena. Este es un interesante antecedente que habla de la auto-valorización de la comunidad y de su capacidad de auto-regularse y auto-controlarse.



En la provincia de Ingavi los Indígenas reinstalan autoridades tradicionales.

Foto: Aquí



Foto: Archivo de SAJIC

"Mujeres de diferentes regiones nos reunimos para analizar nuestros problemas comunes"

Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas

El Primer Encuentro de Mujeres Indígenas de Bolivia se llevará a cabo en Achocalla (a 5 kilómetros de La Paz) del 9 al 11 de Julio 1993. El encuentro está organizado por la Comisión Coordinadora de Mujeres Indígenas de Bolivia que es una coalición de seis organizaciones de base:

El Centro de Discusion de la Mujer Aymara, CEDIMA; La Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyu, OMAK; La Coordinadora de Mujeres Indígenas del Beni, CMIB; La Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina, SISA; Las Mujeres Pastoras de la Asociación de Criaderos de Camélidos y La Asociación de Mujeres Radialistas.

Este Encuentro Nacional se llevará a cabo después de dos años de reuniones regionales de base para "Sellar la Unidad de las Mujeres Indígenas de Bolivia." La Comisión Coordinadora de Mujeres Indígenas de Bolivia, ha realizado cuatro eventos:

Seminario Taller Región Quechua de Mujeres Indígenas en Cochabamba del 13 al 15 de noviembre de 1992; Primer Seminario región altiplano de Mujeres aymaras y quechuas en Oruro, del 15 al 17 de diciembre de 1992; Seminario Región Beni de Mujeres Indígenas de Beni, del 10 a 13 de mayo de 1993 y Seminario Taller Internacional de Mujeres Indígenas, en La Paz del 28 al 30 de mayo de 1993.

Los objetivos principales de este encuentro son el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres Indígenas de Bolivia y la cooperación en el proceso de formación y capacitación de las mujeres Indígenas líderes de las organizaciones.

"La fortaleza de este encuentro reside en que mujeres de diferentes regiones nos reunimos para analizar nuestros problemas comunes," dice Alicia Canaviri, Aymara y Presidente de la Comisión Coordinadora de Mujeres Indígenas de Bolivia.

Para mayor información:

Coordinadora de Mujeres Indígenas de Bolivia
Casilla 2315
La Paz, Bolivia
Tel: (592)(2) 36 99 63
Fax: (592)(2) 35 48 74

Persecución y Hostigamiento en Contra de Dirigentes de CONAIE

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE, ha venido denunciando que, Bandas de Grupos Paramilitares han estado persiguiendo, deteniendo y torturando a dirigentes y miembros de comunidades indígenas, especialmente en la comunidad de Veracruz.

Durante la primera semana de mayo, se realizó un paro general convocado por el Frente de trabajadores Unitarios y la CONAIE. Una de las demandas en el paro general era que el gobierno preste atención al Plan de CONAIE y los Campesinos de Ecuador, al Plan Alternativo sobre la Nueva Ley de Reforma Agraria. A raíz de ese paro, el Gobierno del Presidente Sixto Durán Ballén a través del Ministro de Agricultura, inició una Campaña de difamación y amenazas, acusando a dirigentes de CONAIE, de estar ligados a la subversión.

Durante los preparativos para la realización de la "Copa America de Futbol" que se realizó en Ecuador del 22 de junio al 3 de julio, los dirigentes de la CONAIE manifestaron públicamente que no cooperarían con dicho Torneo de futbol, razón por la cual el Gobierno ordenó la detención del Presidente de la CONAIE Luis Macas, del Presidente de la -COICA, Valerio Grefa y Leonardo Viteri, miembro de OPIP.

CONAIE denuncia al Gobierno Ecuatoriano y llama a la Solidaridad Nacional e Internacional a enviar fax de protesta, a los siguientes números:

Señor Ministro de Gobierno Robert Dunn,
Fax: 593-2-580 967.

Presidente de la República, Señor Sixto Durán
Ballén, Fax: 593-2-580 751

Indígena Asesinado por el Ejército

De acuerdo con la denuncia hecha por Anmstía Internacional, Gregorio Nieves, miembro de la comunidad indígena de los Arsarios, localizada en la Sierra Nevada de Santa Marta, fué asesinado por soldados de las Fuerzas Armadas de Colombia mientras su familia y otros miembros de la comunidad eran torturados.

De acuerdo con los testimonios recibidos, un grupo de soldados del Batallón La Popa, con base en Valledupar, capital del Cesar, llegó a la comunidad Arsario, el 13 de abril. Según ellos, se encontraban participando en un operativo para localizar a un periodista desaparecido que, se suponía, había sido secuestrado por guerrilleros. Gregorio Nieves

se encontraba trabajando en su tierra junto con otros tres indígenas cuando los soldados, algunos de los cuales estaban encapuchados, lo obligaron a tirarse al suelo y después de acusarlo de guerrillero le dispararon a quemarropa en la cabeza.

Los otros indígenas dicen haber sido amenazados, golpeados con las culatas de los rifles y pateados por los soldados que pedían información sobre el periodista desaparecido. La familia de Gregorio Nieves presenció su asesinato y después vió como, los mismos soldados, fotografiaban el cadáver junto a un arma para justificar su muerte como resultado de una confrontación con el ejército.



Dibujo: Rita Corbin

Regresan los Refugiados

El 20 de Enero de 1993, después de más de diez años de vivir en el exilio, de perder su tierra y su familia, 507 familias guatemaltecas regresaron de Mexico. 21.480 refugiados, tanto jóvenes como ancianos, cruzaron la frontera en 67 buses buscando recuperar lo que perdieron a principios de 1980.

Después de 8 horas de un viaje que se inició en Comitán, Chiapas, México, los refugiados llegaron a Huehuetenango a las tres de la tarde cargando todas sus posesiones en la espalda. Agencias gubernamentales y no gubernamentales los recibieron en el la sede de la Comisión Especial para Asuntos de Refugiados (CEAR).

Al llegar a la capital, los ex-refugiados llevaron a cabo una manifestación en el parque central de la ciudad y después viajaron a Cobán en Alta Verapaz. Días después se dirigieron al Polígono 14, lugar designado en la región de Ixclán para establecerlos. Los que no podían viajar por tierra (enfermos, niños, ancianos) lo hicieron en pequeños aviones prestados por los gobiernos de Francia e Inglaterra.

Miles de refugiados, la mayoría Indígenas, salieron del país a principios de los años ochentas, huyendo de la terrible violencia y represión que afectaba a su país.

Fuente: Peace Brigades International



Respuesta Represiva del Gobierno a Manifestación Indígena

Indígenas de todo el país iniciaron el 27 de Mayo del presente año un paro a nivel nacional para demandar al gobierno la aprobación "inmediata" de los proyectos de ley de demarcación territorial. Las zonas en cuestión son la Comarca Ngöbe-Buglé y la Reserva Wargandí, Kuna Yala. Piden además la legalización de los territorios Emberá-Waunana y tierras colectivas para 46 comunidades que quedaron fuera de las comarcas y el desalojo inmediato de colonos y terratenientes que invaden sus tierras en las tres comarcas y tierras colectivas Indígenas. Sin embargo la respuesta del gobierno fue represiva. Bombas lacrimógenas fueron lanzadas por unidades antimotines, varios manifestantes resultaron heridos y otros

tantos fueron detenidos.

Los dirigentes calificaron la reacción de la Policía Nacional como una "violación flagrante de los derechos humanos contra los Pueblos Indígenas"

Los Indígenas solicitaron al gobierno la creación de una comisión temporal que de prioridad a los proyectos de ley de demarcación y la implementación de una comisión de alto nivel para asuntos Indígenas a nivel nacional que de respuesta a las demandas presentadas.

El Congreso Panameño decidió, después de que el gobierno reprimió violentamente el paro nacional organizado por diferentes grupos indígenas, considerar sus peticiones y entrar a sesionar durante el mes de junio.

Para mayor información:

Kunas Unidos por Nabugana
Apartado 536
Panama 1, Panama
Telefono:
507-69-65-25
Fax:
507-69-35-14

MESO AMÉRICA

Anciano Nahuat Muere en El Salvador



Foto: Archivo de SAIC

Anastasio Esquino, uno de los hombres más viejos del mundo, murió en el mes de abril, a los 117 años en San Ramón, departamento de Sonsonate.

Anastasio Esquino fué uno de los indígenas Nahuat que sobrevivió a la masacre de 1935 en la cual, cerca de 30.000 indígenas murieron a manos del ejército Salvadoreño. Esta masacre fué la respuesta del gobierno a la rebelión organizada por los indígenas en contra de los terratenientes.

En la fotografía aparece Anastasio (al centro) junto a su esposa, quien murió en 1991 a la edad de 109 años y a su hijo Adrián Esquino (a la izquierda), actual jefe espiritual de ANIS, Asociación Nacional de Indígenas del Salvador.

Voz Indígena en los Medios de Comunicación

La Agencia Internacional de Prensa Indígena (AIPIN) realizó, del 21 al 27 de abril en el Museo de Arte Popular de la Ciudad de México, una reunión del Comité Internacional con el fin de protocolizar el acta constitutiva de dicha agencia, planear sus acciones futuras y convocar al "Segundo Encuentro de Prensa Indígena del Continente" que se llevará a cabo en Lima Perú al finalizar el año.

El Comité Internacional está formado por las siguientes publicaciones:

- *Nabguana*, revista de Kunas Unidos por Nabguana (Panamá)
- *Noticias de Abya Yala*, revista de SAIC (USA)
- *Etnias* (México)
- *Comunicaciones Autochtones* (Canadá)

Además del Comité Internacional participó como observador el Secretario de Prensa e Información de *Unidad Indígena*, periódico de la ONIC (Colombia) y asistieron como invitados *Chirapaq*, publicación

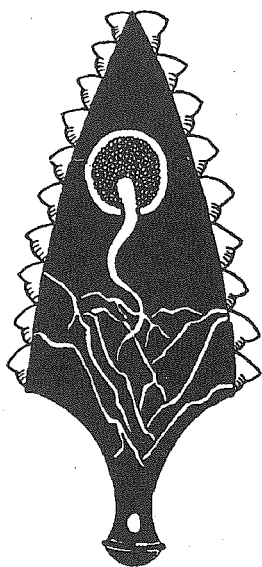
Peruana; *El Canal 6 de Julio* y el programa radial *Del Campo a la Ciudad* de México y otros organismos interesados en la Prensa Indígena.

El propósito de este proyecto es hacer de la voz indígena una voz activa en la sociedad y eliminar su participación dentro de los medios de comunicación como una figura estereotipada.

AIPIN busca abrir agencias en todos los países latinoamericanos e integrar a la red a los periodistas indígenas de habla inglesa, francesa y portuguesa.

Se trata, sobre todo, de darle cabida al periodismo indígena, a los textos y ensayos que perciban la situación de los derechos humanos, derechos indígenas, territorio y ecología, población y migración, política indígena, organización y movimientos indígenas, cultura y conocimientos especializados. Todo desde la perspectiva Indígena.

Para obtener más información, escribir a:
Genaro Bautista
AIPIN
Calle Madero
67-611
Colonia Centro
México
México, DF
06000
México
Tel: 576 50 99
Fax: 761-85-73



Centenario de la Invasión Norteamericana a Hawaii

Doce mil Nativos Marchan en Conmemoración

El 17 de Enero de 1993, 12 mil Hawaianos nativos y grupos de apoyo marcharon desde la torre "Aloha" hasta el Palacio de "Iolani" en Honolulu, para conmemorar el primer centenario del derrocamiento de la reina Lili'uokalani. Esta fué la manifestación política más grande en los últimos años y marcó un cambio de conciencia dentro de la población nativa de las islas. Hoy en día los nativos Hawaianos comprenden solamente el 20 por ciento de la

población total. Sin embargo, el movimiento para recuperar la soberanía de Hawaii está llevando a cabo un juicio en contra del gobierno de los Estados Unidos. "Nuestra acusación principal en contra del gobierno de los Estados Unidos es la invasión ilegal a nuestro país en 1893, nuestra anexión ilegal también y la ocupación y saqueo de nuestro territorio desde 1898".

Para mayor información:
Pro-Hawaiian Sovereignty Working Group
 3333 Ka'ohinani Drive, Honolulu, HI 96817
 Tel: (808) 595-6691
 Fax: (808) 595-0303

Fuente: SF Weekly, Third Force

Anciano Shoshone Condenado por Gobierno de Estados Unidos

Para mayor información:

Western Shoshone Defense Project
 General Delivery
 Crescent Valley,
 Nevada 89821
 Tel: (702) 386-9834
 Fax: (702) 386-9335

El 17 de Mayo de 1993, Clifford Dann, un importante miembro de la Nación Shoshone, fué condenado a nueve meses de prisión, dos años de libertad condicional y cinco mil dólares de multa en una Corte de los Estados Unidos. Pero los Shoshone consideran que el Estado no tiene jurisdicción sobre ellos porque son una Nación independiente y soberana.

Durante la ocupación perpetrada por la Agencia Administradora de la Tierra (BLM) en Noviembre de 1992 al territorio ocupado por los Shoshone, el anciano Clifford Dann

trató de bloquear la incautación del ganado de su comunidad regando gasolina sobre su cuerpo y amenazando con encender fuego.

Después de ser regado con extinguidores, fué detenido por la policía y condenado en un juicio que se inició el 2 de marzo de 1993 y al cual no asistió.

Clifford Dann declaró que su participación en un juicio bajo la ley de los Estados Unidos estaba en contra de la independencia y soberanía de la Nación Shoshone.



“La enfermedad de las cuatro esquinas”

11 Jóvenes Navajo han muerto de una enfermedad extraña

Desde el 2 de Junio de 1993, doce personas han muerto a causa de una nueva enfermedad. Un inexplicable paro respiratorio que comienza con síntomas similares a los de la influenza ha sorprendido a los médicos. Fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y tos anteceden el paro respiratorio. En solo unos días o, a veces horas, la persona enferma puede morir de una infección en los pulmones. Entre las 19 personas que han contraído la infección, 16 han sido Indígenas Navajo localizados en la reserva Navajo, en la región de Cuatro Esquinas, lugar donde confluyen los estados Arizona, Colorado, Nuevo México y Utah.

Hasta ahora no se sabe la causa específica de esta infección fatal o su forma de transmisión. Los médicos consideran que puede encontrarse en una bacteria que se desarrolla en las heces de ratones que se encuentran bajo tierra. Otra teoría es que puede ser un hongo (ci), que sobrevive en tierras secas y es originario del desierto al suroeste de los EEUU donde la enfermedad conocida como “coccy” o “fiebre del valle” se desarrolla.

La epidemia ha producido, por otro lado, serias discusiones entre los indígenas sobre los efectos de la industria nuclear y minera y también sobre el uso de pesticidas tóxicos utilizados cerca de las reservas Indígenas de los Estados Unidos.



DISPONIBLE EN
SAIIC

CRISTÓBAL COLÓN: 500 AÑOS DESPUÉS

Video sobre el Quincentenario de Colón desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas. Basado en el Encuentro Continental del Pueblo Indígena de 1990 en Quito, Ecuador. 24 minutos. Una coproducción de CONAIE, ONIC, Turning Tide Productions y SAIIC. Disponible en Español. Puede solicitarlo a Turning Tide Productions, P.O. Box 864, Wendell, MA 01379.

CAMISETA DE SAIIC

Camiseta de tres colores con el símbolo de SAIIC adelante y el símbolo del condor y el águila de la Conferencia de Quito en la parte de atrás. \$12 + \$3 envío postal, escoje blanco, azul o rojo.

AMAZONIA: VOCES DE LA SELVA

Es un Directorio de recursos de Medio Ambiente, con una lista comprensiva de organizaciones internacionales de apoyo a los indígenas de la Amazonía. Esta guía ha sido publicada por el Rainforest Action Network, International Rivers Network, Amazonia Film Project y SAIIC, 1990. Disponible en Español o Inglés \$8.50 más \$3 por el envío postal.

HIJAS DE ABYA YALA

Testimonios de mujeres indígenas organizándose a travez del Continente. Declaraciones de mujeres líderes de base de Sur y Meso América. Incluye Resoluciones de Encuentros de Mujeres Indígenas. También incluye un directorio de organizaciones de mujeres indígenas e información sobre proyectos de mujeres indias. Cuarenta y ocho páginas ilustradas con fotografías. Estará disponible para el mes de agosto de 1993.



Solicitamos noticias de nuestros lectores

Aquí en SAIIC estamos continuamente interesados en saber de qué manera podemos mejor servir las comunidades indígenas de Meso y Sur América. Quisiéramos colaborar difundiendo noticias sobre las reivindicaciones indígenas, y también difundiendo materiales culturales tal como ensayos, poemas, testimonios, cartas, análisis.

No podemos garantizar la publicación de todo material que se nos envían, pero haremos todos los esfuerzos por hacerlo. Les agradecemos de antemano cualquier correspondencia, y toda sugerencia de cómo podemos hacer más efectiva nuestra colaboración.